

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONDUSPORT RODAR S.A.

En la ciudad de Loja, en la oficina de la compañía CONDUSPORT RODAR S.A., ubicada en las calles Leopoldo Palacios 19-07 y Sabiango a las 13H30 del día 28 de Marzo del 2015, encontrándose presente todos los Accionistas resuelven por unanimidad constituirse en la Junta General Ordinaria de Accionistas de esta compañía, al amparo de la ley de Compañías, actúa como Presidente de Junta el Sr. Dr. Claudio Rolando Rodríguez Arteaga y como secretaria Ad-hoc la Sra. Sara Sarango Rivera C.I. 110388487-8. Se solicita se firme la lista de asistentes, dando como resultado que se encuentran presentes los siguientes Accionistas: 1) Señor Dr. Telmo Nicanor Rodríguez González, con 280 acciones; 2) Sr. Dr. Claudio Rolando Rodríguez Arteaga, con 240 acciones, 3) S. Telmo Freddy Rodríguez Arteaga, con 280 acciones; que representan el ciento por ciento del paquete accionario, declarándose legalmente constituida la junta general ordinaria se procede a tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución respecto al informe del gerente general correspondiente al año 2014.
2. Conocimiento y resolución respecto al balance general del ejercicio económico del año 2014.
3. Conocimiento y resolución respecto al estado de Pérdidas y Ganancias relativo al año 2014 y al destino de las utilidades.

A continuación en cumplimiento del primer punto de orden del día, el presidente solicita que por secretaría se lea el informe del gerente general Sr. Dr. Telmo Nicanor Rodríguez González correspondiente al ejercicio económico del año 2014, luego de lo cual concluida la lectura es aceptado de manera general, pero sin dejar de acotar que es relevante verificar que los ingresos del año corriente 2014 han aumentado en comparación con el año 2013 en un porcentaje del 21.93% que en cantidades monetarias corresponde a \$214.316.87 dólares por lo que ha sido satisfactorio en término medio el objetivo de ir mejorando los servicios prestados con calidad y eficiencia.

En el segundo punto se procede a conocer el balance respectivo donde se analiza el impacto mencionado por gerencia en las utilidades de la empresa que ha mantenido bastante relación con el año 2013, encontrando una mejoría en el aspecto operativo y de salvaguardia de activos, haciendo una inversión a manera de prestaciones de accionistas para la compra de nuevos activos que ayuden a mejorar las operaciones y la infraestructura de la compañía.

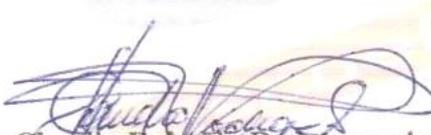
La capacidad de pago de la compañía mantiene una compensación ideal de respuesta de acuerdo a lo establecido en el presupuesto, que verifican el flujo de efectivo realizado en todo el movimiento económico de la compañía que a pesar de tener saldos altos en relación al año 2013, se ha mantenido en un proceso de pagos aceptable en relación al flujo del presupuesto

En cumplimiento del tercer punto, los socios aprueban el Estado de Pérdidas y Ganancias con una utilidad adjudicada de \$42.395.27 dólares, distribuida y afectada con participación de trabajadores del 15% por un valor de \$6.359.29 dólares y un impuesto a la renta por pagar de \$775.00 dólares afectado por el anticipo de impuesto a la renta año 2013 en un valor cancelado de \$7152.92 dólares que nos permite pagar el impuesto anteriormente mencionado por el cruce con el crédito tributario.

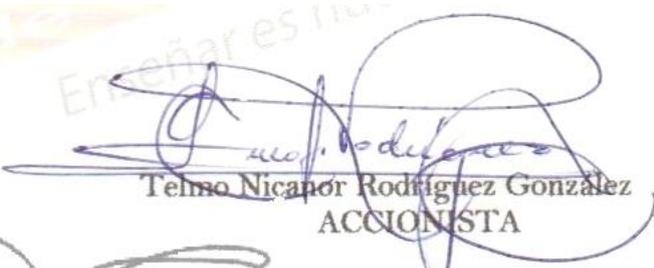
La junta resuelve además por unanimidad que el valor de las utilidades por dividendos se incremente al patrimonio de la empresa para fortalecerla, hasta segunda orden.

No habiendo más asuntos que tratar el presidente concede un receso de una hora para la redacción del acta. Reinstalada la junta con el quórum original, esto es el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, la secretaria da lectura al contenido de la presente acta, la misma que es aprobada por los accionistas, levantándose la sesión a las 19h30 del día antes indicado.

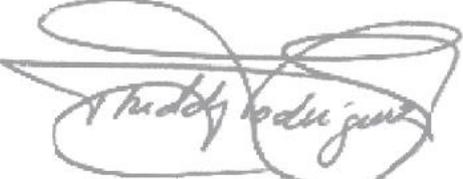
f) firma, Accionista Dr. Telmo Nicanor Rodríguez González 280 acciones, f) firma, Accionista Dr. Claudio Rolando Rodríguez Arteaga 240 acciones, f) Dn. Telmo Freddy Rodríguez Arteaga, f) Secretaria Ad-Hoc, Sra. Sara Sarango Rivera,



Claudio Rolando Rodríguez Arteaga
PRESIDENTE JUNTA
ACCIONISTA



Telmo Nicanor Rodríguez González
ACCIONISTA



Telmo Freddy Rodríguez Arteaga
ACCIONISTA



Sara Rivera Sarango
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA